

S

Bogota, Mayo 16 de 1.991

Doctores

ALVARO GOMEZ H.
ANTONIO NAVARRO W.
HORACIO SERPA

Presidentes,

H. MIEMBROS de la
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

L. C.

Ref: Una Carta Desesperada hacia
EL DIVORCIO, LA MUJER, LOS HIJOS.

Apreciados Doctores:

Ojalá esta carta fuese conocida por todos los Miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, antes del fallo o decisión final hacia EL - DIVORCIO.

Por aludir este, al núcleo primordial de la Sociedad, no debería definirse nada, sin antes conocer LA BIBLIA, SAGRADAS ESCRITURAS O PALABRA DE DIOS, que es la que nos guía a toda LA VERDAD y JUSTICIA.

A pesar de ser Omnipotente la Asamblea, pues así lo creo pues fue elegida por Voluntad de Dios y mediante nuestro libre voto y deseo, pierden todo su PODER, si no se sustentan en LA VERDAD.

Sería un triunfo aparente y pírrico, si no pensásemos en defender a LA MUJER E HIJOS, las partes más afectadas.

Miremos el estado de MACHISMO EXISTENTE aun, el DANO MORAL NACIONAL, el cual lo estamos viendo a todo nivel: Matrimonios, Sociedad, país en General, Tribunales Civiles y Eclesiásticos, etc.

Hago alusión a los últimos, movidos por circunstancias económicas y financieras, influencias sociales y en todo sentido, como bien se puede comprobar.

Igualmente están impedidas para opinar y fallar, las Autoridades Es- pirituales Existentes, es decir las Autoridades Eclesiásticas pues estas ignoran en su totalidad Las Escrituras, las Niegan, las Encubren, las desconocen o las Enseñan a Medias, o las Contrañicen en sus Vidas Enseñanzas o Prácticas.

El Mismo Derecho y Código Canónicos, no son aptos para Juicio, si no se sustentan En Ellas.

Bastantes evidencias hay de Fallos en tales Tribunales Eclesiástico Re- gional y Superior, en donde la parte Demandada, la Mujer, no tiene ni oportunidad de conocer el Proceso. FALLAN Y RECASAN sin tomarla en cuenta para nada, sin oír, pues casi siempre sale mal librada económicamente, y con una seria responsabilidad y ocupación por LOS HIJOS. Estoy hablando de los actuales Procesos de Nulidad Matrimonial.

Igualmente los Sacerdotes y Clérigos en general, como los Miembros de la Alta Jerarquía que nos gobierna Espiritualmente, no son aptos, para tal Juicio o Decisión, en VIRTUD DE SUS VOTOS Y LIMITACIONES.

Para Valorar, Respetar, Defender y Amar a la Mujer como DIOS MANDA, tienen que conocerla como es, con claridad y limpieza, para lo cual fue ELLA CREADA, no en la oscuridad en que viven, o con la ignorancia o brutalidad que la valoran.

Muy agradecida por la atención que a esta presten.

Atentamente,

Maria Ines Concha
T. 2352031.

- c.c. : Señor Presidente de la República
- Señores Presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente
- Señores Presidentes de Cada Comisión, H. Asamblea.